

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

- 9837** *Corrección de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Universidad Europea del Atlántico, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.*

Advertidos errores de la Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Universidad Europea del Atlántico, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (publicado en el «BOE» número 89, de 13 de abril de 2019), se procede a realizar la oportuna rectificación:

Dentro del anexo I del plan de estudios, en el Octavo semestre, en los apartados de Asignatura y de Tipo, donde dice: «Envasado y Vida Útil de los Alimentos Comerciales. Tipo OB», debe decir: «Envasado y Vida Útil de los Alimentos Comerciales. Tipo OP.»

Dentro del anexo I del plan de estudios, en el Octavo semestre, en los apartados de Asignatura y de Tipo, donde dice: «Gestión de Residuos y Aprovechamiento de Subproductos. Tipo OP», debe decir: «Gestión de Residuos y Aprovechamiento de Subproductos. Tipo OB.»